



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de Marzo de 2018 y 31 de Diciembre de 2017**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se acompañan las notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieren teniendo presente los postulados de **revelación suficiente e importancia relativa** con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados:

- a) **Notas de desglose;**
- b) **Notas de memoria (cuentas de orden), y**
- c) **Notas de gestión administrativa.**

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera.

Activo

1. Efectivo y Equivalente

Al 31 de Marzo de 2018 y 31 de Diciembre de 2017 se integra como sigue:

Nombre de la Cuenta	2018	2017
Efectivo	\$ 6,000	\$ 6,000
Bancos Tesorería	20,725,636	22,911,348
Inversiones Temporales	<u>10,722,463</u>	<u>8,744,358</u>
TOTAL	<u>\$ 31,454,099</u>	<u>\$ 31,661,706</u>

Bancos Tesorería. - Las fuentes de financiamiento con las que cuenta "CONALEP de B.C.", provienen de Aportaciones Federales e Ingresos Propios, las cuentas bancarias se clasifican de acuerdo al ingreso y destino de los recursos. Para administrar los ingresos, se tienen cuentas exclusivas para recibir los depósitos por servicios educativos y, por aportaciones voluntarias de padres de familia, en los planteles, en la Unidad CAST, las cuentas bancarias son utilizadas para la captar los ingresos por servicios tecnológicos y capacitación, la Dirección Estatal administra el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), en cuentas específicas por ejercicio fiscal y concentra los ingresos captados por los planteles y CAST para la inversión de dichos recursos.





Las cuentas de cheques utilizadas para la recaudación y pago se relacionan como sigue:

Nombre del Banco	No. de Cuenta Bancaria	2018	2017	
Santander	65504822359	\$ 66,005	\$ 70,212	(a)
	65504823229	20,519	19,266	(a)
	65504822285	107,011	108,765	(a)
	65504823016	340,525	246,937	(a)
	65504822328	19,014	12,246	(a)
	65504822939	47,974	78,731	(a)
	65504822376	45,700	30,644	(a)
	65504824758	121,745	147,569	(a)
	65504824670	233,911	65,644	(b)
	65504830630	70,437	13,570	(b)
	65504830721	2,744,406	2,056,812	(j)
	65504830797	29,404	53,506	(b)
	65504827507	38,006	13,890	(b)
	65504827586	73,563	15,526	(b)
	65504827615	9,764	47,951	(b)
	65502464102	357,966	357,966	(g)
	65504824744	843,260	729,433	(b)
	65504795872	-	-	(i)
	65504824818	4,880,365	5,581,677	(c)
	65505355188	181,388	181,591	(d)
	65504827998	222,014	4,414	(f)
	65504814703	986,100	644,313	(f)
	65504814765	116,017	74,112	(f)
	65504814808	1,030,062	2,954,302	(f)
	65504814825	679,625	1,358,701	(f)
	65504814839	327,668	94,638	(f)
	65505355339	157,239	157,442	(e)
	65505972160	850	4,826,394	(e)
	65506386757	2,113,393	2,113,393	(f)
	65506522612	4,054,154	0	(e)
Bancomer	0147609035	6,778	50,930	(a)
Banamex	2847511468	21,947	21,947	(b)
	2847511824	94,150	94,150	(b)
	70024543275	4,564	4,564	
Bajío	0184118860201	680,112	680,112	(g)
Total, bancos tesorería		\$ 20,725,636	\$ 22,911,348	





Inversiones Temporales. - Los ingresos por servicios prestados y los recursos recibidos del Gobierno Federal se invierten en mesa de dinero a plazo, de 1 a 6 días máximo, de acuerdo a la mejor cotización que ofrecen las diferentes instituciones bancarias.

Las cuentas utilizadas en inversión se relacionan como sigue:

Nombre del Banco	No. de Cuenta de Inversión	2018	2017	
Santander	65505355188	2,076,139	2,062,230	(h)
	65505972160	0	3,372,765	(h)
	65506386757	3,331,682	3,309,363	(h)
	65506522612	105,232	0	(h)
	65504824818	1,004,091	0	(h)
	65504814808	2,900,000	0	(h)
	65504814825	1,305,319	0	(h)
Total, inversiones temporales		<u>\$ 10,722,463</u>	<u>\$ 8,744,358</u>	

- (a) Cuentas utilizadas para pago a proveedores.
- (b) Cuenta bancaria referenciada, utilizada para depósitos de ingresos por servicios educativos y pagos provisionados a terceros, generados en los planteles por recepción de fondos de titulación, cursos de inducción, recuperación académica, cursos de capacitación y reexpedición de credenciales, principalmente.
- (c) Cuenta concentradora de los ingresos, depositados en las diferentes unidades administrativas, para su control y distribución del gasto.
- (d) Cuenta receptora de los apoyos Estatales.
- (e) Cuentas específicas para la administración de las Aportaciones Federales para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).
- (f) Cuenta productiva mancomunada única y exclusiva para la administración y ejercicio de los recursos que se obtengan por las aportaciones voluntarias de los padres de familia.
- (g) Cuentas bancarias reservadas, los saldos que se muestran no están disponibles en los estados de cuenta bancarios, dichos saldos fueron reservados como de difícil recuperación.





- (h) Cuentas de inversiones temporales menores a tres meses. Tasa de inversión de 1.5% anual.
- (i) Cuentas canceladas en el ejercicio, las cuales administraban fondos federales específicos.
- (j) Cuenta bloqueada por demanda laboral, el Conalep no puede administrar los recursos financieros.

A continuación, se muestra la estructura de la información de las cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositan los recursos federales recibidos durante el ejercicio fiscal actual.

Fondo, programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
FAETA 2018	Banco Santander, S.A.	65506522612

2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

Al 31 de Marzo de 2018 y 31 de Diciembre de 2017 se integra como sigue:

Nombre de la Cuenta	2018	2017
Cuentas por cobrar venta de bienes y servicios	\$ 4,800	\$ 121,020
Deudores por Fondos Rotatorios	25,000	0
Gastos por Comprobar	475,456	412,550
Funcionarios y Empleados	724,146	420,563
Otros Deudores Diversos	<u>2,092,309</u>	<u>2,094,200</u>
Total	<u>\$ 3,321,711</u>	<u>\$ 3,048,333</u>

Los Gastos por comprobar se integran como sigue:

Gastos por Comprobar		2018	2017
Intereses pagos extemporáneos	(a)	\$ 371,398	\$ 371,398
Héctor Lugo Guevara	(d)	36,775	36,775





Enrique Reyes Machado	(b)	13,434	0
Anabel Diliegros López	(b)	31,826	0
Otros inferiores a \$10,000 pesos		<u>22,023</u>	<u>4,377</u>
Total, gastos por comprobar		<u>\$ 475,456</u>	<u>\$ 412,550</u>

Los Funcionarios y Empleados se integran como sigue:

Funcionarios y Empleados		2018	2017
Gloria Orozco González	(a)	\$ 319,287	\$ 319,287
José Flavio Calderón Osorio	(a)	25,125	25,125
Conalep Tijuana I	(a)	10,340	18,140
Rocio Gonzalez Enciso	(d)	22,857	0
Ma. Isabel Chávez Lugo	(d)	15,238	0
Delia Montes Escamilla	(d)	20,000	0
Jose Antonio Ramos Camacho	(d)	26,545	0
Nora Luz Romero Saucedo	(d)	21,703	0
Martha Cecilia Arévalo Mendoza	(d)	21,703	0
Jesús Macario Espinoza Martínez	(d)	21,703	0
Otros inferiores a \$10,000 pesos	(d)	<u>219,645</u>	<u>58,011</u>
Total, funcionarios y empleados		<u>\$ 724,146</u>	<u>\$ 420,563</u>

Los Otros Deudores Diverso se integran como sigue:

Otros Deudores Diversos		2018	2017
ISSSTE	(a)	\$ 19,757	\$ 19,757
Ase Aseguradora, S.A.	(a)	25,000	25,000
Público en General	(a)	19,326	19,326
Pluma Nacional, S.A. de C.V.	(a)	15,245	15,245
Aerodesing de México, S.A. de C. V.	(a)	339,520	339,520
Plásticos AMC de México, S. de R. L.	(a)	40,900	40,900
Oxígenos y Equipos, S.A. de C.V.	(a)	10,444	10,444
Operaciones de Clase Mundial, S.A.	(a)	30,000	30,000
Schlage de México, S.A. de C.V.	(a)	60,000	60,000
Saras Restaurant	(a)	68,000	68,000
Ricardo Lencioni Rosas	(a)	45,000	45,000
Conalep Mexicali I	(a)	11,106	11,106
Colegiaturas del año 2010 a 2013	(a)	<u>1,195,797</u>	<u>1,197,688</u>





Rentas de Cafeterías	(a)	160,500	160,500
Otros inferiores a \$10,000 pesos	(a)	<u>51,714</u>	<u>51,714</u>
Total, otros deudores diversos		<u>\$ 2,092,309</u>	<u>\$ 2,094,200</u>

- (a) Saldos integrantes de la reserva para cuentas de difícil recuperabilidad, cuenta por cobrar con una antigüedad superior a 365 días.
- (b) Vencimiento a 90 días
- (c) Vencimiento a 180 días
- (d) Vencimiento menor o igual a 365 días.

3. Derechos a Recibir bienes o servicios.

Al 31 de Marzo del 2018 y 31 de Diciembre de 2017 se integra como sigue:

Nombre de la Cuenta	2018	2017
Anticipos a Proveedores	\$ 160,326	\$ 112,307
Otros derechos a recibir en bienes y servicios	<u>154,750</u>	<u>154,750</u>
Total	<u>\$ 267,057</u>	<u>\$ 267,768</u>

Los anticipos a proveedores se integran como sigue:

Anticipos a Proveedores	2018	2017
Muebles de Tijuana	(a) \$ 17,377	\$ 17,377
Divisiones y Acabados Construcción	(a) 4,000	4,000
Cesar González Cabrera	(a) 10,000	10,000
Oficclub Papelería	(a) 3,500	3,500
Maderería y Ferretería Luna	(a) 3,673	3,673
Chávez Quiroga Ernesto	(a) 5,000	5,000
Crista Clara, S.A.	(a) 5,250	5,250
Mac Eléctrica, S.A. de C.V.	(a) 10,707	10,707
Audio Profesional e Iluminación	(a) 30,300	30,300
Ace Seguros, S.A.	(a) 22,500	22,500
Auto Productos la Costa S.A. de C.V.	(b) 101	0
Grabados Fernando Fernández S. de R.L.	(b) 19,314	0
Miguel Ángel García Anális	(b) 28,304	0
Centro de Ingeniería y Desarrollo Ind.	(b) 300	0





Total, anticipos a proveedores	<u>\$ 160,326</u>	<u>\$ 112,307</u>
---------------------------------------	-------------------	-------------------

Los Otros derechos a recibir en bienes y servicios se integran como sigue:

Otros derechos a recibir	2018	2017
Seguros por Amortizar (a)	\$ 154,750	\$ 154,750
Total, anticipos a proveedores	<u>\$ 154,750</u>	<u>\$ 154,750</u>

(a) Cuenta por cobrar con una antigüedad superior a 365 días.

(b) Vencimiento a 90 días

(c) Vencimiento a 180 días

4. Almacenes.

Al 31 de Marzo de 2018 y 31 de Diciembre del 2017 se integra como sigue:

Concepto:	2018	2017
Herramientas, Refracciones y Accesorios	\$ 43,458	43,458
Libros en bibliotecas	<u>\$ 958,249</u>	<u>\$ 958,249</u>
Total, de Almacenes	<u>\$ 1,001,707</u>	<u>\$ 1,001,707</u>

5. Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes.

Estimación para cuentas incobrables

Al 31 de Marzo de 2018 y 31 de Diciembre del 2017 de se integra como sigue:





Concepto:	2018	2017
Funcionarios y Empleados	\$ 108,861	\$ 108,861
Rentas de cafeterías	218,500	218,500
Cursos por recuperar	616,558	616,558
Intereses pagados al ISSSTE	690,685	690,685
Saldos Bancarios sin fondos en banco	1,038,077	1,038,077
Deudores por colegiaturas	<u>1,200,983</u>	<u>1,200,983</u>
Total, Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos	<u>\$ 3,873,664</u>	<u>\$ 3,873,664</u>

Estimación para cuentas incobrables. - Es la afectación que hace "CONALEP de B.C." a sus resultados, con base en experiencias para mostrar, razonablemente el grado de cobrabilidad de las cuentas por cobrar, a través de su registro en una cuenta de mayor de naturaleza acreedora.

La Cancelación de las cuentas por cobrar irre recuperables será a través de la baja en registros contables de adeudos a cargo de terceros y a favor de "CONALEP de B.C.", ante notoria imposibilidad de cobro, conforme a la legislación aplicable. Dicha estimación se ha realizado para apegarse a las reglas específicas del registro y valorización del Patrimonio, publicados en el Diario Oficial de la Federación del 13 de Diciembre de 2011.

6. Otros Activos Circulantes.

Al 31 de Marzo de 2018 y 31 de Diciembre de 2017 se integra como sigue:

Nombre de la Cuenta		2018	2017
Comisión Federal de Electricidad	(a)	\$ 31,358	\$ 31,358
Infra, S.A. de C.V.	(a)	8,420	8,420
Oxígeno y Acetileno, S.A. de C.V.	(a)	<u>3,900</u>	<u>3,900</u>
Total		<u>\$ 43,678</u>	<u>\$ 43,678</u>

(a) Cuenta por cobrar con una antigüedad superior a 365 días. Representan los depósitos en garantía del servicio recibido.

7. Bienes Inmuebles.

Al 31 de Marzo de 2018 y 31 de Diciembre de 2017 se integra como sigue:





Concepto:		2018	2017
Terrenos	(a)	\$ 100,480	\$ 100,480
Edificios	(b)	<u>10,354,341</u>	<u>10,354,341</u>
Total de inmuebles		<u>\$ 10,454,821</u>	<u>\$ 10,454,821</u>

Los Edificios se registran a su valor histórico original y se integra como sigue:

Concepto:	2018	2017
Cast	\$ 2,461,172	\$ 2,461,172
Ensenada	803,728	803,728
Mexicali I	1,189,769	1,189,769
Mexicali II	967,985	967,985
Tecate	1,057,472	1,057,472
Tijuana I	908,350	908,350
Tijuana II	<u>2,965,865</u>	<u>2,965,865</u>
	<u>\$ 10,354,341</u>	<u>\$ 10,354,341</u>

8. Bienes Muebles.

Al 31 de Marzo de 2018 y 31 de Diciembre de 2017 se integra como sigue:

Concepto:	2018	2017
Muebles de oficina y estantería	\$ 3,879,823	\$ 3,879,823
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	13,046,001	13,046,001
Otros mobiliarios y equipos de administración	28,290,113	28,290,113
Equipo y aparatos audiovisuales	1,588,714	1,588,714
Cámaras Fotográficas y video	28,241	28,241
Instrumental Médico y de Laboratorio	36,551	36,551
Automóviles y equipo de transporte	1,384,626	1,384,626
Sistema de aire acondicionado	1,472,084	1,472,084
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	46,415	46,415
Herramientas y maquinas	82,471	82,471
Otros Equipos	338,257	338,257
Subtotal de Bienes Muebles	<u>50,193,296</u>	<u>50,193,296</u>





Software y licencias	<u>94,768</u>	<u>94,768</u>
Total de Bienes Muebles	50,288,064	50,288,064
Depreciación Acumulada Inmueble y Muebles	<u>(44,616,131)</u>	<u>(44,616,131)</u>
Total, bienes muebles	<u>\$ 5,671,933</u>	<u>\$ 5,671,933</u>

9. Cuentas por pagar a corto plazo.

Al 31 de Marzo de 2018 y 31 de Diciembre de 2017 se integra como sigue:

Concepto:	2018	2017
Servicios Personales por pagar a Corto Plazo	\$ 3,033,595	\$ 9,303,073
Proveedores por Adquisición de Bienes y Serv. A C.P.	862,843	1,213,345
Retenciones y Contribuciones por pagar a C.P.	4,569,546	8,842,205
Otras Cuentas por Pagar	<u>685,471</u>	<u>876,373</u>
Total, de Cuentas por pagar a corto plazo	<u>\$ 9,151,455</u>	<u>\$ 20,234,996</u>

Los Servicios Personales por pagar a corto Plazo se integran como sigue:

Concepto:	2018	2017
Remuneraciones por pagar al personal		
Permanente (a)	\$ 1,805,108	\$ 869,006
Remuneraciones Adicionales y especiales (a)	751,407	5,789,249
Seguridad Social y Seguros por pagar (a)	293,812	0
Otras Prestaciones (a)	182,155	0
Estímulos a Servidores Públicos (a)	<u>1,112</u>	<u>0</u>
Total, remuneraciones por pagar	<u>\$ 3,033,595</u>	<u>\$ 6,658,255</u>





Los proveedores por Adquisición de Bienes y Serv. por pagar se integran como sigue:

Concepto:		2018	2017
Comisión Estatal de Serv. Públicos de Mxl. (a)	\$	13,695	\$ 19,127
Comisión Estatal de Serv. Públicos de Tij. (a)	\$	38,989	\$ 102,062
CFE (a)		19,111	178,231
Control de Protección y Custodia SA de CV (d)		216,144	370,481
Electrodina S.A. (d)		10,730	10,730
Proapic Asesores S.C. Armonización (d)		36,820	36,820
Metrodaji Eq. y Mediciones, S. A. de C. V. (d)		10,954	10,954
Ingresos en Tránsito (d)		99,745	99,745
Comercializadora de Tapetes, Pisos (b)		25,271	25,271
Grabados Fernando Fernández S. de R.L. (a)		19,314	0
Miguel Ángel García Anális (a)		56,608	0
Roberto Cruz Martínez (a)		214,106	0
Otras Proveedores inferiores a \$10,000. (a)		<u>101,356</u>	<u>359,924</u>
Total, proveedores y otras cuentas por pagar	\$	<u>862,843</u>	<u>1,213,345</u>

Las Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo se integran como sigue:

Concepto:		2018	2017
Impuesto Sobre Productos del Trabajo (a)	\$	857,627	\$ 3,020,938
Retención de ISR de honorarios (a)		9,473	21,748
Retenciones del Sistema de seguridad Social (a)		947,050	3,130,715
Impuestos sobre nóminas (d)		2,498,541	2,498,541
Otras Retenciones por pagar (a)		<u>256,856</u>	<u>170,263</u>
Total, Retenciones y contribuciones:	\$	<u>4,569,546</u>	<u>8,842,205</u>

Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal Subordinado.

A partir del ejercicio fiscal 2016 se modificó, La Ley de Ingresos del Estado de Baja California en su artículo Tercero quinto párrafo, para quedar como sigue "Con independencia de lo que establezcan otras leyes, se incluye dentro de los sujetos referidos en el artículo 151-15 de la Ley de Hacienda del Estado de Baja California, a cualquier ente público de la administración central o paraestatal de los tres órdenes de gobierno, que realice pagos por concepto de remuneraciones al trabajo personal, prestado dentro del territorio del Estado, bajo su dirección o dependencia de un tercero, incluidos las entidades paraestatales, paramunicipales y organismos autónomos, salvo aquellos entes públicos que





directamente o a través de las participaciones referidas en la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Baja California, obtengan ingresos derivados de este impuesto." "CONALEP de B.C.", durante el ejercicio de 2016, provisiono \$2,498,541 derivado del impuesto pagado más los Recargos, no se realizó provisión en el ejercicio 2017, derivado de la consulta realizada a la Dirección de Auditoría Fiscal del Gobierno del Estado, con oficio DEBC/271/2017, de fecha 10 de febrero del 2017, relativa a la obligatoriedad de esta obligación, en virtud del objeto de creación del CONALEP de B.C. y que las fuentes de financiamiento que tiene el Colegio son Aportaciones Federales e Ingresos Propios.

Otras Cuentas por pagar se integran como sigue:

Concepto:		2018	2017
Prestaciones Laborales	(d)	\$ 90,686	\$ 90,686
Cuotas Sindicales	(d)	49,030	156,648
Credito Fonacot	(d)	740	61,518
Evento Rally	(d)	19,014	19,014
Mantenimiento a Planteles	(d)	198,984	198,984
Cast Tijuana	(d)	58,790	58,790
Plantel Mexicali II	(d)	14,700	14,700
Cursos de Oficinas Nacionales	(d)	114,136	114,136
Pensión Alimenticia	(d)	5,827	5,827
Plantel Tijuana I	(d)	12,500	12,500
Cesar Armando Ortiz	(d)	22,000	22,000
Adeudo Colegiaturas Mxl II	(d)	21,720	21,720
Rosa Ma. Gonzalez Benitez	(d)	27,600	27,600
Otras Cuentas por pagar Inferiores a \$10,000	(d)	49,743	72,250
Total, Otras cuentas por pagar:		\$ 876,373	\$ 685,470

Referencias a las notas del Pasivo:

- (a) Vencimiento a 90 días
- (b) Vencimiento a 180 días
- (c) Vencimiento menor o igual a 365 días.
- (d) Vencimiento superior a 365 días.





PASIVO NO CIRCULANTE:

10. Provisiones a largo plazo.

Al 31 de Marzo de 2018 y 31 de Diciembre de 2017 se integra como sigue:

Concepto:	2018	2017
Otras provisiones	\$ 4,890,797	\$ 4,890,797
	<hr/>	<hr/>
Total, de Provisiones a largo plazo	<u>\$ 4,890,797</u>	<u>\$ 4,890,797</u>

Otras provisiones. - Es la reclasificación de corto a largo plazo que hace "CONALEP de B.C." a sus pasivos, para mostrar, razonablemente la obligación de pago, y esta representa principalmente, los excesos en provisiones de la previsión social "ISSSTE", que ha existido desde años anteriores, originado por la diferencia en lo provisión del pasivo contra lo pagado. La Cancelación de las cuentas por pagar que no proceden será a través de la baja en registros contables, conforme a la legislación aplicable.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

INGRESOS DE GESTIÓN.

Nombre	2018	2017
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$ 7,528,524	\$ 24,335,836
Productos de tipo corriente	53,578	154,361
Transferencias de recurso federal	34,509,449	134,453,007
Donativos en especie	<u>0</u>	<u>84,700</u>
Total, de ingresos de Gestión	<u>\$ 42,091,550</u>	<u>\$ 159,027,904</u>

1. Ingresos por venta de bienes y servicios.

Al 31 de Marzo de 2018 y 31 de Diciembre de 2017 se integra como sigue:





Nombre	2018	2017
Expedición de credenciales	\$ 542,275	\$ 1,130,576
Constancias de estudios	101,595	357,784
Recuperación académica	290,492	1,256,820
Protocolo de titulación	469,510	563,404
Curso de inducción	0	1,560,727
Capacitación y adiestramiento	670,700	5,506,191
Ingresos por servicios tecnológicos	0	383,575
Renta de cafetería y papelería	195,000	1,416,200
Seguro de vida estudiantil	0	696,644
Fondo de titulación	2,438,436	4,949,999
Examen de admisión	0	1,135,152
Aportaciones voluntarias	2,731,281	5,350,548
Otros ingresos inferiores a \$100,000., pesos	<u>89,235</u>	<u>28,216</u>
Total, de ingresos por venta de bienes y servicios	<u>\$ 7,528,523</u>	<u>\$ 24,335,836</u>

2. Productos de Tipo Corriente.

Al 31 de Marzo de 2018 y 31 de Diciembre de 2017 se integra como sigue:

Nombre	Concepto:	2018	2017
Intereses ganados por inversión de Ingresos propios		45,638	52,437
Intereses ganados por inversión de recurso FAETA		<u>7,940</u>	<u>101,924</u>
Total, de otros ingresos y beneficios		<u>\$ 53,578</u>	<u>\$ 154,361</u>

3. Participaciones, Aportaciones, Trasferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Al 31 de Marzo de 2018 y 31 de Diciembre de 2017 se integra como sigue:

Nombre:	2018	2017
Subsidio Federal FAETA Ramos 33	\$ 34,509,449	\$ 134,453,007
Total, de partic, Aport., Transf., Sub., y O. Ayudas	<u>\$ 34,509,449</u>	<u>\$ 134,453,007</u>





GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Gastos de funcionamiento.

Al 31 de Marzo de 2018 y 31 de Diciembre de 2017 se integra como sigue:

Concepto:	2018	2017
Servicios personales	\$ 28,555,114	\$ 137,617,299
Materiales y suministros	474,555	4,179,558
Servicios generales	1,811,441	15,940,607
Donativos	0	2,728
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioro, Obsolescencia y Amortizaciones	0	1,693,437
Disminución de Inventarios	0	27,890
Total, de gastos de funcionamiento	<u>\$ 30,840,954</u>	<u>\$ 159,461,518</u>

A continuación, se integran en forma resumida los principales gastos por concepto:

Servicios Personales.

Al 31 de Marzo de 2018 y 31 de Diciembre de 2017 se integra como sigue:

Concepto:	2018	2017
Remuneraciones al personal de Carácter permanente	\$ 16,581,262	\$ 71,978,675
Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	33,635	147,713
Remuneraciones Adiciones y Especiales	5,509,715	31,740,598
Seguridad Social	3,773,711	16,716,171
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,449,900	14,372,834
Pago de Estímulos a Serv. Públicos	206,891	2,661,308
Total, de Servicios Personales	<u>\$ 28,555,114</u>	<u>\$ 137,617,299</u>





Materiales y Suministros.

Al 31 de Marzo de 2018 y 31 de Diciembre de 2017 se integra como sigue:

Concepto:	2018	2017
Materiales de Administración, Emisión de documentos	\$ 201,990	\$ 1600,355
Alimentos y Utensilios	33,613	405,676
Materias Primas y Materiales de Producción	6,614	65,979
Materiales y Artículos de Construcción	116,613	878,450
Productos Químicos y farmacéuticos	0	114,864
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	45,468	264,190
Vestuarios, Blancos y Prendas de Protección	16,192	331,946
Herramientas, Refracciones y Accesorios menores	<u>54,065</u>	<u>518,098</u>
Total, de Materiales y Suministros Servicios Generales.	<u>\$ 474,555</u>	<u>\$ 4,179,558</u>

Servicios Generales.

Al 31 de Marzo del 2018 y 31 de Diciembre de 2017 se integra como sigue:

Concepto:	2018	2017
Servicios Básicos	\$ 326,229	\$ 4,263,904
Servicios de Arrendamiento	64,038	438,648
Serv., Profesionales, científicos y técnicos	646,692	6,036,411
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	112,006	543,429
Servicios de Instalación, Reparación y Matto.	564,328	2,897,973
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	6,960	101,572
Servicios de Traslados y Viáticos	54,739	438,458
Servicios Oficiales	32,638	13,903
Otros Servicios Generales	<u>3,654</u>	<u>1,206,309</u>
Total, de Servicios Generales	<u>\$ 1,811,284</u>	<u>\$ 15,940,607</u>

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

a) Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido.





Al 31 de Marzo de 2018 y 31 de Diciembre de 2017 se integra como sigue:

Concepto:		2018	2017
Aportaciones		\$ 8,442,978	\$ 8,442,978
Donaciones de Capital	(1)	12,867,714	12,867,714
Resultado del Ejercicio		11,250,597	(433,614)
Resultados de Ejercicios Anteriores	(2)	2,958,156	3,391,769
Cambios por Errores Contables.	(3)	<u>(1,119,069)</u>	<u>(1,119,069)</u>
Total, de la H. Pública / P. Contribuido		<u>\$ 34,400,375</u>	<u>\$ 23,149,778</u>

- (1) Las Donaciones de Capital representa el valor de los terrenos y equipo, recibidos a valores de fecha de aceptación de la donación.
- (2) Los resultados de ejercicios anteriores representan el exceso de ingresos sobre los egresos acumulados a la fecha.
- (3) Las rectificaciones de ejercicios anteriores son las adopciones que la Administración del "CONALEP de B.C." ha realizado para apegarse a las principales reglas de registro y valorización del patrimonio publicados en Diario Oficial de la Federación del 27 de Diciembre de 2010 y con las reglas específicas del registro y valorización del Patrimonio, publicados en el Diario Oficial de la Federación del 13 de Diciembre de 2011. Los Entes públicos elaborarán sus estados financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dicho error fue originado por el registro contable extemporáneo.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

1. Efectivo y equivalentes.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto:		2018	2017
Efectivo		\$ 6,000	\$ 6,000
Efectivo en Bancos-Tesorería		20,725,636	22,911,348
Inversiones Temporales		<u>10,722,463</u>	<u>8,744,358</u>
Total, de Efectivo y Equivalentes		<u>\$ 31,454,099</u>	<u>\$ 31,661,706</u>





2. Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.

A continuación, se muestra la relación de bienes comprados en el ejercicio:

Concepto del Bien	2018	2017
Muebles de Oficina y Estantería	\$ 0	\$ 686,999
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0	360,205
Otros mobiliarios y equipos de administración	0	741,411
Equipos y aparatos audiovisuales	0	137,420
Cámaras fotográficas y video	0	13,999
Maquinaria y equipo de aire acondicionado	0	99,296
Herramientas y maquinas	0	76,207
Otros Equipos	0	175,860
Software y licencias	0	24,932
	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 2,316,329</u>

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

La Conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

**CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018**

Concepto:	Ingreso
Ingresos Presupuestarios	\$ 42,089,835





Más Ingresos contables no presupuestales:		1,715
Donativos en Especie	1,715	
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros ingresos contables no presupuestarios	-	
Menos Ingresos presupuestarios no contables:		-
Productos de capital	-	
Aprovechamientos capital	-	
Ingresos derivados de financiamiento	-	
Otros ingresos presupuestarios no contables	-	

Ingresos Contables	<u>\$42,091,550</u>
---------------------------	----------------------------

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018

Concepto:	Egreso
Total, de Egresos Presupuestarios	\$ 30,840,954
Menos Egresos presupuestarios no contables:	-
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ -
Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	-
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-
Vehículos y equipo de transporte	-
Equipo de defensa y seguridad	-
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-
Activos biológicos	-
Bienes inmuebles	-
Activos Intangibles	-
Obra pública en bienes propios	-
Acciones y participaciones de capital	-
Compra de títulos y valores	-
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-
Provisiones para contingencias y otras erogaciones	-





Amortización de la deuda pública	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-
Otros egresos Presupuestales no contables	-

Más gastos contables no presupuestales:

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	-
Donativos en especie	-
Provisiones	-
Disminución de inventarios	-
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Aumento por insuficiencia de provisiones	-
Otros gastos	-
Otros ingresos presupuestarios no contables	-

Total, de Gastos Contable

\$ 30,840,954

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan por parte de la Entidad para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance contable del CONALEP de B.C., sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se utilizan para efectos de estas notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contable:

I. Bienes Inmuebles en Asignación:

No. de Oficio	Plantel	Ubicación
2465	Tijuana I	Blvd. Las fuentes No. 920, Fracc. Villa Floresta, 2da. Sección Tijuana, B.C. c. p. 22650
2404	Mexicali I	Calle Conalep s/n, Zona Industrial Ejido Puebla,





		Mexicali, B.C. c. p. 21050
158	Mexicali II	Salina Cruz No. 1228 Av. Guasave y Quinta Roo. Fracc. Guajardo Mexicali, B.C. c. p. 21050
160	San Felipe	Fraccionamiento Baja Marina del Puerto de San Felipe. San Felipe, B.C.

Los terrenos descritos, son propiedad del **Gobierno del Estado de B.C.**, y son asignados a el "CONALEP de B.C." con fundamento en el artículo 29 de la Ley General de Bienes del Estado, y de conformidad con lo establecido en el artículo 36 del ordenamiento antes citado, en caso que el "CONALEP de B.C." le de uso distinto al asignado, sin previa autorización de la Oficialía Mayor, quedará sin efecto la presente asignación. Queda bajo la responsabilidad, el cuidado, vigilancia, conservación y mantenimiento del inmueble del "CONALEP de B.C".

Tecate	Carretera Tecate – Ensenada, km 2.5 Col. Maclovio Herrera Tecate, B.C. c.p. 21400
--------	--

Terreno identificado con clave catastral 4-XA-180-035, propiedad de Ing. Cesar Moreno Martínez de Escobar, donde se encuentra edificado el plantel CONALEP de B.C. Tecate. Terreno en proceso de donación sin documento formal de tal intención.

Al 31 de Diciembre de 2017 y 31 de Diciembre de 2016 los bienes inmuebles se integran como sigue:

Plantel:	2018	2017
Mexicali I	\$ 828,990	\$ 828,990
Tijuana I	4,066,436	4,066,436
Ensenada	7,729,053	7,729,053
Tijuana II	673,132	673,132
Mexicali II	2,709,055	2,709,055
Tecate	<u>448,812</u>	<u>448,812</u>
Total, de bienes inmuebles en comodato	<u>\$ 16,455,478</u>	<u>\$ 16,455,478</u>

II. Bienes Muebles concesionados o en comodato:

Al 31 de Marzo de 2018 y 31 de Diciembre de 2017 los bienes muebles se integran como sigue:





Plantel:	2018	2017
Mexicali I	\$ 1,279,964	\$ 1,279,964
Ensenada	2,263,849	2,263,849
Tijuana II	570,783	570,783
Mexicali II	980,675	980,675
Cast	1,685,721	1,685,721
Dirección	<u>148,287</u>	<u>148,287</u>
Total, de bienes muebles en comodato	<u>\$ 6,929,279</u>	<u>\$ 6,929,279</u>

Los contratos de Comodato con los que cuenta el "CONALEP de B.C.", se celebraron de acuerdo a lo establecido en el Convenio de Coordinación para la Federalización de los Servicios de Educación Profesional Técnica de fecha 17 de agosto de 1998, atendiendo a lo dispuesto en la Ley General de Bienes Nacionales, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), transfirió a este Organismo Descentralizado del Gobierno del Estado (CONALEP DE B.C.) los bienes muebles y materiales disponibles a efecto de que se utilicen para el cumplimiento de la prestación de los Servicios de Educación Profesional Técnica.

III. Cuentas contables presupuestarias:

Al 31 de Marzo de 2018 las cuentas presupuestales se integran como sigue:

Ingresos:

Concepto	Estimado	Modificado	Devengado	Recaudado
Productos	\$ 155,406	\$ 155,406	\$ 53,578	\$ 53,578
Venta de bienes y servicios	24,883,843	24,899,817	7,526,808	7,526,808
Transferencias y asignaciones	<u>131,559,460</u>	<u>135,018,360</u>	<u>34,509,449</u>	<u>34,509,449</u>
Total	<u>\$ 156,598,709</u>	<u>\$ 160,073,583</u>	<u>\$ 42,089,835</u>	<u>\$ 42,089,835</u>

Egresos:

Concepto	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado
Servicios personales	\$ 136,883,183	\$ 138,294,157	\$ 28,555,114	\$ 26,163,118
Materiales y suministros	3,868,871	5,336,137	474,555	473,564
Servicios generales	15,846,655	21,672,085	1,811,285	1,453,658
Bienes muebles	<u>-</u>	<u>3,087,462</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 156,598,709</u>	<u>\$ 168,389,841</u>	<u>\$ 30,840,954</u>	<u>\$ 28,090,340</u>





c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013 -2018, se establece como el eje que articula las políticas públicas que lleva a cabo el Gobierno de la República, pero también como la fuente directa de la democracia participativa a través de la consulta con la sociedad. Así, el desarrollo nacional es tarea de todos. En este Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 convergen ideas y visiones, así como propuestas y líneas de acción buscando como objetivo principal, y mediante cinco metas principales el llevar a México a su máximo potencial. Siendo la tarea y la aportación de CONALEP a la tercer Meta de Un México con Educación de Calidad para garantizar un desarrollo integral de todos los mexicanos y así contar con un capital humano preparado, que sea fuente de innovación y lleve a todos los estudiantes a su mayor potencial humano. Esta meta busca incrementar la calidad de la educación para que la población tenga las herramientas y escriba su propia historia de éxito. El enfoque, en este sentido, será promover políticas que cierren la brecha entre lo que se enseña en las escuelas y las habilidades, que el mundo de hoy demanda desarrollar para un aprendizaje a lo largo de la vida. En la misma línea. Se buscará obtener una mayor inversión en equipamiento para su inversión en ciencia y tecnología que alimente el desarrollo del capital humano nacional, así como nuestra capacidad para generar productos y servicios con un alto valor agregado.

2. Panorama Económico Financiero.

A efecto de dar cumplimiento a las políticas y acciones que en materia educativa realizan y ejercen los Gobiernos Federal y Estatal, con fecha 17 de agosto de 1998 se realizó Convenio de Coordinación para la Federalización de los Servicios de Educación Profesional y Técnica que suscribieron el Ejecutivo Federal y el Gobierno del Estado de Baja California, en el ámbito de sus respectivas competencias y facultades, teniendo como objeto establecer las bases, compromisos y responsabilidades de las partes para la organización, operación y transferencia tanto de los servicios de educación profesional técnica que presta el CONALEP en el Estado, así como para la transferencia de los recursos humanos, materiales y financieros, que permitan al Gobierno del Estado, contar con elementos suficientes para el ejercicio de las facultades que le otorga el presente convenio, así como las demás disposiciones legales aplicables.

3. Autorización e Historia

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Baja California, con Dirección en Av. Ermita Norte # 3900 Interior B. Río Tijuana 3ra Etapa, CP 22226 en Tijuana Baja California, que se identifica con las siglas CONALEP de B.C., el 10 de septiembre de 1998 se crea y se publica el decreto en el Periódico Oficial del Estado de B.C. el 13 de agosto de 1999. El CONALEP de B.C. inicia su operación como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado el 1 de septiembre de 1999, integrado por seis planteles ubicados en cuatro municipios: Mexicali, Tijuana, Tecate, Ensenada y un Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos en el Municipio de Tijuana.





4. Organización y Objeto Social

a) Objetivo Social.

El Colegio tiene como objeto contribuir al desarrollo estatal mediante la formación de recursos humanos calificados, conforme a los requerimientos y necesidades del sector productivo y de la superación profesional del individuo, y forma parte del Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional.

b) Principal Actividad.

Coordinar y supervisar la impartición de la Educación Profesional Técnica, así como prestación de los servicios de capacitación y los tecnológicos que realicen los planteles y el Centro de Asistencia y Servicio Tecnológicos (CAST) a su cargo, así como los servicios apoyo y atención a la comunidad.

c) Ejercicio fiscal.

La información anual que "CONALEP de B.C." presente al Congreso sobre su gestión financiera, comprende del 1 de Enero al 31 de Diciembre de cada año de calendario, excepto cuando se trate de ejercicios de liquidación, fusión, escisión o terminación, en dicho caso se deberá remitir su cuenta pública simultáneamente con la remisión de su último informe de Avances de Gestión Financiera, en un plazo de 20 días hábiles a la fecha de darse los supuestos anteriormente señalados, e informando por escrito el nombre de la Entidad, Dependencia o servidor público responsable de solventar al Órgano de Fiscalización las observaciones de cuenta pública, que en su caso se hubieren formulado.

d) Régimen Jurídico.

- 1) La ley de Impuesto Sobre la Renta en su artículo Artículo 79. Menciona que no son contribuyentes del impuesto sobre la renta, las siguientes personas morales:

XXIII. La Federación, las entidades federativas, los municipios y las instituciones que por Ley estén obligadas a entregar al Gobierno Federal el importe íntegro de su remanente de operación. Así como:

XXIV. Los organismos descentralizados que no tributen conforme al Título II de esta Ley.

- 2) Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal (1.80%) y demás impuestos. El Artículo 20 fracción I del Código Fiscal del Estado de Baja California, señala que estarán exentos del pago de impuestos estatales la Federación, Estado y los Municipios, al exponerse lo anterior, en el caso del Estado, se habla en sentido amplio, es decir conformado por la administración centralizada y descentralizada de los tres órdenes de





gobierno, así como los órganos autónomos. Por lo que, en consecuencia, si les resulta aplicable la exención que se invoca.

e) Estructura Organizacional Básica.

Para el adecuado ejercicio de sus objetivos, atribuciones y facultades el Organismo descentralizado se integrará, cuando menos, con la estructura siguiente:

- I. Junta de Directiva.
- II. Dirección.
- III. Directores de los Planteles.

5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

Los estados financieros adjuntos se presentan conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el Consejo de Armonización Contable y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables.

6. Políticas de Contabilidad Significativa

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas de contabilidad.

a) Efectivo y equivalentes de efectivo.

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

b) Almacenes.

Los Almacenes, se valúan a su costo original y representan las existencias de libros en las bibliotecas.

c) Inmuebles, Mobiliario y equipo

El inmueble y equipos se registran al costo de adquisición. Los Terrenos recibos en donación se registran a valores de avalúo. La depreciación del mobiliario y equipo se calcula conforme al método de línea recta con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

Edificio	5%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de transporte	20%
Equipo de cómputo	30%
Capacitación	20%





Los gastos de mantenimiento y reparación menores se registran en los resultados cuando se incurren.

d) Obligaciones laborales al retiro.

Las indemnizaciones que el Organismo deberá pagar a los empleados que despida sin causa justificada, afectan los resultados de operación del año en que se determine que existe pasivo exigible por este concepto, conforme a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y el Marco Normativo de Prestaciones de la Secretaría de Educación Pública.

El pago por concepto de prima de antigüedad se efectúa al personal con nivel hasta de Jefe de Proyecto, a razón de 1.8% del sueldo tabular autorizado, acumulable del 1ro. al vigésimo año de servicios, pagaderos a partir del 5to. año; y el incremento al 2.3% pagadero a partir del vigésimo primer año.

El pago por gratificación y/o pensión que se cubre al personal con excepción de mandos medios y superiores se determina a razón de doce días de sueldo diario tabular vigente, por cada año de servicio prestado, si el personal laboró de 5 a 14 años 11 meses, o de 14 días de salario tabular vigente de 15 años de servicio activo en adelante, para tener derecho a esta prestación, el trabajador debe tener como mínimo cinco años de servicio en el Organismo.

En tanto que el pago por renuncia voluntaria se cubre al personal a razón de seis días de sueldo diario tabular vigente por cada año laborado, si el personal laboró de 5 a 9 años 11 meses, 10 días de sueldo diario tabular vigente si el personal laboró de 10 a 14 años 11 meses y 14 días por año laborado con antigüedad de 15 años en adelante.

e) Impuestos a la utilidad

La Entidad tributa conforme a las disposiciones establecidas para Personas Morales con fines no lucrativas de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R) y por ende no es causante del I.S.R.

f) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados. Durante el ejercicio de 2017 no se realizaron transacciones en Moneda Extranjera.

g) Ingresos

Los ingresos por Venta de Bienes y Servicios. - Se registran cuando se realiza, identificándose este, cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de las prestaciones de bienes y servicios.





Los ingresos del ramo 33 por aportaciones. - Se registran cuando se dan cumplimiento a las reglas de operación y de conformidad con los calendarios de pago y en caso de que no se pueda identificar la realización del ingreso cuando se perciba el recurso.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Las cifras de los estados financieros no incluyen saldos en dólares norteamericanos.

8. Partes Relacionadas

“CONALEP de B.C.” no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

9. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor”



Prof. Enrique Reyes Machado
Director Estatal



C.P. Leticia López Pacheco
Subdirectora de Administración de Recursos



C.P. Elsa Monárrez Recio
Jefe de Proyecto de Servicios Administrativos